Según el SIGFE nuestro presupuesto vigente al 30 de septiembre de 2010 es de 97.388.411.595, del cual está comprometido un 45,57% (44.388.713.023 cuarenta y cuatro mil trescientos ochenta y ocho millones setecientos trece mil veintitrés pesos). De esos 44 mil y tantos millones comprometidos, están devengados a esa fecha 40.930.714.688 (cuarenta mil novecientos treinta millones setecientos catorce mil seiscientos ochenta y ocho pesos) lo que constituye un 42,02%, y por devengar casi tres mil quinientos. Es decir, la ejecución presupuestaria de la CONADI al 30 de septiembre es de un 42,02%, no un 70% como dijo el Director.

TEMUCO, REGION DE LA ARAUCANÍA, 22 de Octubre del 2010 – LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS DE CONADI – ANFUCO, de acuerdo a la información obtenida del Reporte SIGFE – Sistema de Información para la gestión financiera del Estado-, desea manifestar su más absoluta preocupación ante los datos que evidencian la bajísima ejecución presupuestaria que a la fecha posee nuestra institución.

Esta situación fue advertida por esta Directiva Nacional en carta de fecha 9 de septiembre del 210 dirigida al Sr. Ministro de Planificación y el Ministro Secretario General de la Presidencia, como asimismo por la Directiva Regional ANFUCO Temuco en carta de fecha 09 de agosto dirigida a cada una de las autoridades superiores de la Institución, como así mismo a nivel ministerial y de gobierno, sin tener a la fecha respuesta oficial de ninguna de ellas.

La ANFUCO, ha manifestado en reiteradas ocasiones que las malas decisiones políticas y la falta de conocimiento por parte de las autoridades, que además han visto con desconfianza el trabajo de los funcionarios de la CONADI durante todos estos años, ha dado como resultado el más bajo porcentaje de ejecución presupuestaria de estos 16 años de vida de nuestra Corporación.

Este hecho será histórico producto de la desvalorización de los procesos administrativos existentes y que tal vez deban ser mejorados, pero que sin duda no "han sido ilegales" pues a la fecha no existe ninguna resolución que así lo indique. Pero lo más importante es que HAN BENEFICIADO A UN IMPORTANTE NÚMERO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA A NIVEL NACIONAL.

Hoy, enfrentamos un escenario grave, donde el tema indígena para las nuevas políticas gubernamentales no tiene importancia. Toda esta situación se debe a la tardanza en la orden de ejecutar el presupuesto desde la Coordinación Nacional de la Políticas Indígenas y la autoridad de la Dirección Nacional.

Los datos así lo señalan:

Recursos devengados y disponibles al 13 de octubre de 2010 (en pesos)

Presupuesto CONADI	78.941.235.000
Presupuesto Devengado al 13/10/2010	29.682.917.272
Porcentaje de ejecución al 13/10/2010	**12%**

	Subtítulo 33	Desarrollo	Educación
Recursos Devengados	5.847.164.168	877.096.344	332.335.285
Recursos Disponibles	49.810.919.000	2.800.209.000	898.100.000
Porcentaje devengado sobre el disponible	**12%**	**31%**	**37%**

Los antecedentes dan cuenta de lo siguiente:

1) El concurso de tierras del año 2010, el que cuenta con un presupuesto por sobre los M$ 7.000.000.- no se alcanzará a ejecutar durante el transcurso de este año, por lo que debería ser devuelto a la Dirección de Presupuestos y por lo tanto se pierde, y debe ejecutarse con el presupuesto del 2011.
2) El resto del presupuesto que no se logre devengar y pagar a diciembre deberá ser cargado y descontado del presupuesto del 2011. Se estima que este monto debiera ser de alrededor de 30.000.000.000 a 40.000.000.000 de pesos, generándose con esto un nuevo déficit

¿Cómo explicará la actual administración esta situación? ¿Qué razones darán?. Este año no hubo cambios de procedimientos en los programas existentes, los programas no han experimentado modificaciones sustanciales. La suspensión de ejecución que se ordenó desde Santiago, a propósito de buscar, indagar e investigar "irregularidades en los procedimientos" hasta ahora no ha evidenciado ninguna situación anómala, sólo ha comprobado que los funcionarios y funcionarias de la CONADI hacen su trabajo con los recursos limitados que se le entregan.

Es lógico pensar que a medida que las organizaciones crecen y evolucionan es necesario evaluar y mejorar los procesos que inicialmente se instalaron, eso es parte del desarrollo y crecimiento organizacional. Pero suspender una ejecución presupuestaria por SUPOSICIONES y PREJUICIOS perjudicando a la población indígena que comprobadamente se encuentra en desmedro frente a la población no indígena. ESO NO ES JUSTO. Otra evidencia de la incapacidad de abordar el tema indígena es que a la fecha no existe una propuesta clara sobre la política de tierras; sólo hay indicaciones vagas y criterios generales que no conducen a ningún objetivo preciso y específico; no se evidencian decisiones que conduzcan a una mejora de la política de tierras, si eso es lo que se persigue.

Los discursos que hasta hoy se escuchan de las autoridades de nuestro país señalan preocupación por el pueblo indígena, pero éste no es coherente con las acciones que se están llevando en esta materia. Todos los hechos acontecidos indican lo contrario. A siete meses de gobierno, podemos decir que sólo hemos entregado un 12% del presupuesto institucional, pudiendo haber entregado a esta fecha un 90%. Nuestra gran preocupación es ¿DÓNDE IRÁN A DAR ESTOS DINEROS QUE NO SE EJECUTARON? y con que justificación.

A la luz de los hechos, queda la impresión de que efectivamente se desea colocar "candado a la CONADI", culpando a los funcionarios y funcionarias de la Corporación que no han hecho más que trabajar con ahínco y compromiso, obedeciendo órdenes de las autoridades de turno que no siempre han sido las más adecuadas, oportunas e idóneas y, normalmente sin consulta a quienes tienen la expertiz en las distintas materias indígenas con las particularidades culturales de cada pueblo.

La Asociación de Funcionarios, alza una vez más la voz y será así hasta que alguien con compromiso y respeto por el mundo indígena pueda escuchar y hacerse parte de las reales necesidades los indígenas de nuestro país.

LOHENGRI ASCENCIO GREZ
PRESIDENTE (S) ANFUCO

FIDELINA CALFUMIL CURIPAN
TESORERA ANFUCO

SANDRA MARIN CHEUQUELAF
PRESIDENTA ANFUCO TEMUCO

GERMAN GUARDIA GUARDIA
TESORERO ANFUCO TEMUCO

NEMESIO CEBALLOS MORALES
PRESIDENTE ANFUCO SANTIAGO

FERNANDO SAGREDO CACERES
PRESIDENTE ANFUCO CAÑETE

MANUEL MARAGAÑO BURGOS
PRESIDENTE ANFUCO LOS LAGOS

MONICA RETAMAL SOTO
TESORERA ANFUCO LOS LAGOS

XIMENA BARRIENTOS CUEVAS
SECRETARIA ANFUCO LOS LAGOS

EDUARDO VASQUEZ HUIRIMAN
PRESIDENTE ANFUCO LOS RIOS.